

Presentamos el segundo número del año del volumen 29 correspondiente a 2018, que reúne ocho trabajos que presentan los resultados de algunas investigaciones que se están llevando a cabo actualmente en el campo de la orientación e intervención educativa y profesional.

Dentro de la sección de **Investigaciones**, iniciamos el número con el artículo *“Algunas propiedades psicométricas de las guías para evaluar prácticas inclusivas en el aula”* que desde la Universidad de San Luis Potosí (México) nos remiten Ismael García Cedillo, Silvia Romero Contreras, Liliana Escalante Aguilar y Vasthi Jocabed Flores Barrera. En él se describe el diseño y estudios de confiabilidad y validez de los instrumentos llamados *Guías de Evaluación de las Prácticas Inclusivas en el Aula (GEPIA)*, tanto la de Auto Reporte como la de Observación. El objetivo de estos instrumentos es identificar si las prácticas de los docentes involucran algunos de los criterios de la educación inclusiva durante la enseñanza, para contribuir a su mejora. Las dos guías fueron evaluadas durante las cuatro fases de su construcción por un total de 102 expertos y, una vez hechos los ajustes necesarios, fueron aplicadas de manera piloto a una muestra de 24 docentes. La investigación fue descriptiva, cuantitativa/cualitativa, transversal, no experimental.

Seguidamente, presentamos el artículo *“Empleabilidad y expectativa de logro en la inserción laboral de los estudiantes universitarios”*, firmado por Tomás Izquierdo Rus, perteneciente a la Universidad de Murcia, y Alberto Jesús Farías Gragmena, perteneciente a la Universidad Nacional de Mar de Plata (Argentina). En él se analiza la percepción de la empleabilidad en función del sexo, titulación y situación laboral y su relación con la percepción del logro. Han participado 297 estudiantes matriculados en diferentes grados de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia. Los instrumentos aplicados buscan explorar la auto-percepción subjetiva de performance de empleabilidad, midiendo habilidades y competencias expresadas por los participantes y la percepción (creencias) de condiciones personales y profesionales requeridas por los empleadores ante un proceso potencial de contratación laboral. Los resultados tienen unas implicaciones prácticas de gran importancia con objeto de mejorar la empleabilidad de los estudiantes universitarios. Entre los contenidos prioritarios a abordar se contempla la incorporación de acciones de orientación profesional en los planes de estudios universitarios.

El siguiente artículo *“Plan de orientación universitaria para los estudiantes de nuevo ingreso. Programación de acciones y elaboración de materiales”* que desde la Universidad de Zaragoza nos remiten Manuel Lizalde Gil, Oscar Casanova López, Rosa María Serrano Pastor y Elena Escolano Pérez, presenta el diseño de un plan de orientación universitaria dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en la universidad. Se partió de las necesidades del alumnado, detectadas previamente en otro estudio, y a través de pequeños grupos de trabajo cooperativo y grupos de discusión formados por tutores, mentores y expertos en orientación se realizó la programación de las diferentes acciones de orientación y su distribución temporal para un curso escolar. Posteriormente se desarrollaron diseños concretos de propuestas de intervención para cada una de las sesiones de orientación, con materiales que sirviesen de guía y ejemplo para la acción orientadora de tutores y mentores. Tras la aplicación del programa en un curso académico se procedió a la evaluación de las acciones de orientación y de los materiales diseñados. Los resultados confirman el impacto positivo del proyecto, que además podría ser transferible a otros centros.

A continuación, los autores Irma Gloria Arregui Eaton, Alicia Alelí Chaparro Caso-López y Carlos David Díaz López, perteneciente a la Universidad Autónoma de Baja California, nos envía su trabajo sobre *“Cuestionario para valorar las prácticas de enseñanza en secundaria desde la percepción de los estudiantes”* cuya finalidad es diseñar un instrumento para la valoración de las prácticas de enseñanza en educación secundaria, a través de la opinión de los estudiantes. El modelo conceptual que sustentó su diseño fue el Marco para la Enseñanza de Danielson. El proceso de desarrollo implicó: (a) elaborar un banco de ítems y obtener las evidencias de validez de contenido; (b) reducir el número de ítems, mediante un proceso de optimización de la medida; (c) generar evidencias de validez de constructo a través de un análisis factorial confirmatorio. Como resultado se obtuvo un instrumento de 30 ítems a través de los cuales se valoran tres de las cuatro dimensiones del marco de Danielson: (1) Calidad de la planeación y preparación de las actividades docentes, (2) Clima de aula, y (3) Enseñanza o instrucción.

El siguiente artículo es *“Percepción del profesorado de orientación educativa de la atención a la diversidad en centros de primaria y secundaria en Asturias (España)”* que firman Mirian Miranda Morais y Elsa Peña

Suárez, de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, y Joaquín Lorenzo Burguera Condon y José Miguel Arias Blanco, de la Universidad de Oviedo. El objetivo consiste en conocer la perspectiva del profesorado de Orientación Educativa respecto a cómo se responde a la diversidad en los centros educativos que imparten las enseñanzas correspondientes a la enseñanza básica, Educación Primaria (EP) y Educación Secundaria Obligatoria (ESO), identificar las diferencias que existen y analizar fortalezas y debilidades en función de la etapa. Se ha realizado un estudio descriptivo mediante encuesta, que tiene por objeto la evaluación de la atención a la diversidad en los centros y una serie de preguntas abiertas para conocer los aspectos que favorecen y dificultan la atención a la diversidad y propuestas de mejora. En la investigación han participado un total de 143 orientadores de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Los resultados ponen de manifiesto una valoración media de la atención a la diversidad ligeramente positiva, aunque con un amplio margen de mejora. La comparación entre las etapas evidencia que existen diferencias significativas en la valoración global y en los elementos referidos a las actitudes, la formación del profesorado, la organización y la contextualización de los documentos del centro para atender a la diversidad.

Continuamos con el artículo *“Indicadores para la contextualización de las competencias de los formadores ocupacionales”* firmado por Juan José Valero Moreno y José Quintanal Díaz, de la UNED. El trabajo tiene como objetivo presentar una propuesta metodológica para la evaluación de la adquisición de las competencias que se definen en el Certificado de Profesionalidad *“Docencia de la Formación Profesional para el Empleo”*, con la finalidad de hacer una propuesta de indicadores que permitan evaluar el grado de adquisición de dichas competencias por el alumnado que cursa este certificado de profesionalidad. A través de la formulación de estos indicadores se lleva a cabo una reflexión sobre los nexos que se originan entre el proceso de enseñanza-aprendizaje que se ha llevado a cabo y la evaluación del desempeño del formador en su actividad profesional.

Seguidamente, se presenta el artículo *“La tutoría en educación primaria y secundaria en España: una aproximación empírica”* que firman Ana González-Benito, Consuelo Vélaz-de-Medrano Ureta y Esther López-Martín, de la UNED. En él se presenta una panorámica actualizada del sistema de tutoría en Educación Primaria y en Educación Secundaria Obligatoria establecido en España, a partir del análisis de diferentes factores como son: el tiempo dedicado a las tareas asociadas a la tutoría, la cobertura de la tutoría, los obstáculos para dar respuesta a las necesidades de tutoría, el nivel de satisfacción y el reconocimiento del trabajo como tutor y la coordinación entre tutores. Para ello, se lleva a cabo un estudio descriptivo mediante encuesta, en el que participan un total de 6658 directores, tutores y orientadores. Los resultados muestran cómo los tutores dedican mayor tiempo a aquellas tareas relacionadas con el tránsito entre niveles educativos, la atención al alumnado con necesidades de apoyo y la mejora de la convivencia en el centro. Los profesionales encuestados consideran que las necesidades de tutoría, en general, están cubiertas, pero los tutores consideran que su trabajo se valora de modo diferente por el equipo directivo, el profesorado, los estudiantes y las familias en función de la etapa educativa.

Por último, presentamos el trabajo *“La inteligencia emocional en la formación y desempeño docente: una revisión sistemática”*, de Pilar Puertas Molero, José Luis Ubago Jiménez, Rubén Moreno Arrebola, Rosario Padial Ruz, Asunción Martínez Martínez y Gabriel González Valero, de la Universidad de Granada. Este trabajo realiza una revisión sistemática que aborda la Inteligencia Emocional como factor en el desempeño de los docentes en las diferentes etapas educativas, para dar solución a esta preocupación del ámbito educativo. La producción científica que afronta el tratamiento de la Inteligencia Emocional de los docentes tiene un carácter ascendente y de tipo transversal, debido a que es una de las profesiones más afectadas por el estrés y la ansiedad. Como conclusiones, se afirma que la Inteligencia Emocional, favorece el correcto desempeño laboral, aumentando la auto-realización y satisfacción con el trabajo desempeñado, consiguiendo disminuir los niveles problemáticos en la salud mental. De esta forma, se destaca la necesidad de realizar intervenciones que reporte beneficios en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este número, se publican los resultados de investigación y el avance del conocimiento en temas afines a la orientación de varios equipos de investigación de universidades españolas. Esperamos que los trabajos publicados respondan a las expectativas e intereses de todos nuestros lectores.

Consejo editorial
Revista Española de Orientación y Psicopedagogía